

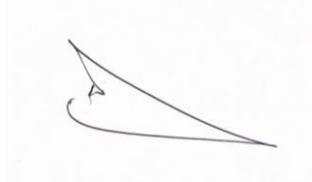
PROCESO: EJECUTIVO
RAD. 680014003013-2019-00345-00

**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**

Visto el memorial que antecede, el Despacho dispone OFICIAR a la entidad prestadora de salud SANITAS S.A.S. con el propósito que INFORME, respecto del demandado JAVIER FERNANDO ÁVILA SUAREZ identificado con C.C. 91.526.211, los datos de contacto que se encuentren registrados en su base de datos, como dirección y correo electrónico, así como el nombre del empleador y la dirección de este.

Por secretaría líbrese la comunicación correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
Juez

SM